

P

royecto Educativo Institucional orientado hacia una Cultura de Paz

Lic. Gaby Virreyra Salas

El contexto socio político, económico que rodea a nuestro país se ha visto seriamente amenazado por la violencia, desde sus inicios ha existido un trato impregnado de marginación así como el uso inadecuado del poder y violencia.

Las dos décadas pasadas los peruanos hemos sido protagonistas del incremento de la violencia; una violencia intrafamiliar, interfamiliar, social, y política principalmente, donde nuestros Derechos Humanos han sido y siguen siendo mancillados.

La existencia de una CRISIS EN LA PERCEPCION DE LOS VALORES, los estereotipos culturales, la globalización, la inadecuada práctica de la democracia, la falta de liderazgo eficaz en nuestros líderes, la influencia de los medios de comunicación masiva, y en especial la falta de ética en el desarrollo de nuestras actividades, han limitado el desarrollo de una auténtica Cultura de Paz.

Apreciamos con preocupación que los índices de violencia, se incrementa día a día, no obstante, se aprecian esfuerzos realizados por

1- Ética profesional docente y la relación educativa desde un enfoque de cultura de paz.

Trabajar desde un enfoque de Cultura de Paz, implica inicialmente "prepararnos" para ello, desde el punto de vista personal, profesional y social, así como un compromiso personal y una actitud al cambio y compromiso.

La mayoría de profesionales nos preparamos, para conocer, en

el estado y entidades privadas, que son necesarias orientar adecuadamente hacia una Cultura de Paz, donde se entienda el ejercicio del liderazgo, "como un servicio a los demás," no para servirse de los demás.

Este contexto, entre otros factores, ha originado el fenómeno de la deshumanización, ante diferentes situaciones cotidianas, hemos perdido la sensibilidad, optamos por "adaptarnos" a ésta situación de barbarie, mientras no seamos nosotros o nuestros seres queridos los afectados, observamos la violación de los Derechos de la persona; pero preferimos a veces "no ver" "no escuchar los noticieros o no leer los titula-



res de los diarios"; ya que nuestro inconsciente sabe que, ello significa: "mirar un mundo carente de Paz".

Reflexionando sobre lo descrito, es que surgió la inquietud de sistematizar adecuadamente los conoci-

algunos casos ejercer y dominar nuestra carrera, pero cabe preguntar: ¿Cuántos de nosotros nos decidimos a empezar un trabajo psicoterapéutico y mejorar nuestra calidad de vida

La respuesta depende de muchos factores, entre ellos, del nivel cultural de quien responde, del nivel

mientos y actualizar las capacidades y habilidades y convertirlas en herramientas eficaces que posibiliten una vida de calidad orientada en una Cultura de Paz.

Si reflexionamos sobre la frase: "Lo que todos necesitamos es amor", debemos tomar conciencia que para aprender a amar primero necesitamos valorarnos a nosotros mismos y sobre todo tener paz en nuestro corazón, paz en nuestro espíritu, en nuestras familias, en el colegio.

Ése, es el compromiso que como persona y profesional, asumo, en el presente taller, el de ser agente de cambio, enseñar con el ejemplo la práctica de los valores, en los diferentes roles en los que nos desempeñemos, motivando a los docentes, tutores, a acompañar con amor a sus jóvenes, potenciando el uso de sus diferentes capacidades, habilidades, creatividad, criticidad que le permitan ser competitivos y aprender a tomar decisiones asertivas en su vida y vivir en la búsqueda de la paz: paz personal, paz familiar, paz social.

Motivar así mismo a los padres de familia y/o apoderados a tomar conciencia de su rol formador y mediante los talleres de la Escuela de Padres trabajar la triada familia escuela sociedad.

Trabajaremos a continuación, algunos temas primordiales para la construcción del Proyecto Educativo Institucional.

intelectual, de los estereotipos y prejuicios que traiga consigo, la dinámica familiar de la que forma parte, su asertividad, autoestima, la toma de decisiones y otros factores, lo cual es necesario, **aceptar, entender y mejorar** si verdaderamente aspiramos a ser constructores de una Cultura de Paz, entendida la cultura como el bagaje

cultural que traemos ancestralmente y la Paz como la define el Cardenal Martini "La paz es social, universal, fundada en el reconocimiento de los derechos naturales y se construye con la justa satisfacción de las necesidades de todos.

Por ello es conveniente educar los lenguajes de paz, las actitudes y conductas de paz, incidiendo en la educación, diálogo y solidaridad

Lo maspreciado de la educación es la libertad surgida del conocimiento de lo que es bueno y la libertad de lograrlo, libertad como el triunfo del conocimiento sobre la ignorancia y la esperanza en la construcción de un desarrollo integral que facilite la construcción de una Cultura de Paz.

La educación debe construir la seguridad cultural de las personas, la seguridad personal depende de su fortaleza individual (entendida la capacidad de Resiliencia y el deseo de superación) y de la posibilidad u probabilidad en su espacio social del ejercicio de sus derechos como hombre y miembro de la comunidad; la seguridad cultural depende de su creatividad e iniciativa para construir sobre lo ancestral, la educación formal y resultante del comercio cultural. El diálogo es la forma de explorar, intercambiar ideas y pensar las razones y adhesiones que nos ligan a una convicción.

Solidaridad, es el reconocimiento de la sociedad en que vivimos y de las que somos deudores de los beneficios que gozamos y cuyas carencias o miserias debemos ser conscientes.

En el ámbito educativo la realidad no es tan alentadora existe poca significatividad al rol educativo de la escuela y la incapacidad de ésta para interpretar señales que provienen de la sociedad. Además la escuela, debe responder a la violencia ya no manteniendo ni repitiendo sistemas violentos, sino comprometiéndose en la formación de una Cultura de Paz, que

implica un reordenamiento en el sistema educativo, un cambio en los modos de pensamiento, en las estrategias en el currículum consciente y el oculto, y la manera como enfrentamos el vacío ético.

La escuela desarrolla algunas de sus funciones específicas, la transmisión y legitimación del orden social vigente y por otro la recreación del mismo a partir de los procesos de socialización.

Analizaremos el papel formador que cumple como institución la socialización, teniendo en cuenta que;

- La socialización construye la identidad (personal y social).
- Es un producto humano (externalización).
- Es una realidad objetiva (objetivación).
- El hombre es un producto social (internalización).

Se sugiere la socialización como constructores de: Obediencia respeto y sumisión, Responsabilidad y buenas costumbres, se espera del hombre que sea estudioso, inteligente, responsable, trabajador. Se espera de la mujer que sea responsable, entendido como el cumplimiento de las normas, recato discreción. Apreciamos el machismo imperante en nuestros esquemas sociales y la carencia de oportunidades para ambos géneros.

Las sanciones disciplinarias más frecuentes son el uso del poder como castigo, confundiendo la autoridad con autoritarismo (estilo de socialización predominante) y el maltrato como disciplina.

Apelamos a una educación dinámica destacando la responsabilidad ética y profesional del maestro ya que no existe una educación digna de definirse como tal que no sea necesariamente también una educación para la paz.

Tras haber compartido hasta aquí un breve panorama sobre el papel de la educación, veremos en que medida está desempeñándose la

ética y la docencia.

Partiendo de la premisa que el momento genético de la ética reside en una relación que tiene al hombre como punto de partida. Es una interacción donde cada uno crece en sí mismo y vive su experiencia de hombre en toda su profundidad.

Por que en educación, nadie puede ayudar a ser si el mismo no es: "nadie puede dar a otro amor por la vida si no tiene el mismo ese amor, ese valor para vivir".

Ante la preocupación y hasta frustración de algunos docentes de no poder cumplir con los objetivos éticos educativos propuestos, encontramos desgano, divisionismo, apatía, indiferencia, conformismo e impotencia. En éste marco actual, señalado, es donde nos compete asumir éticamente nuestro labor significando una reordenación de nuestros esfuerzos hacia "una asunción de responsabilidad como persona que se ejercita en el contexto en el que nos desenvolvemos".

Debemos recordar algo fundamental que nos llevó a elegir nuestra profesión y que debe ser la llama motivadora de nuestro actuar, me refiero a la vocación: la exigencia de entrega sin límites en una actitud dictada por la fe y el amor. Su comunicación con sus conocimientos, sus valoraciones y en su amor.

Resaltando el pensamiento de Santo Tomás de Aquino: "El que enseña no causa la verdad, sino que suscita en el discente el conocimiento de la verdad"

Buscamos fomentar en los alumnos y alumnas la criticidad la creatividad, la participación y la solidaridad, como herramientas óptimas en su desarrollo integral, y construcción de una Cultura de Paz.

La relación educativa desde el amor, se refiere al eros como fuerza impulsora hacia la perfección y el agape como la capacidad de entrega, desprendiéndose de ello que "El que sabe que es amado ama, y el que es amado consigue todo".

Entendiendo al amor como lo define E. Fromm en su libro "El arte de amar", como invaluable, entrega, compartir, compromiso, pertenencia y hace mención a las diferentes formas de amar.

El amor a los amigos es una forma de amor y cabe la inquietud existe la relación amical entre maestro - alumno. Definitivamente que entendiendo la amistad como una relación simétrica de igualdad, con la implicancia de selección, elección y preferencia no podría darse en el aula, pero ello no impide que se pueda perfilar un

2- Educación paz y civismo

Al hablar de educación, retomamos la tradicional propósito de la educación:

"Propiciar la interiorización personal de un determinado conjunto de valores sociales". Al referirnos a la educación ciudadana, Durkheim habla de reproducir un modelo social. Dewey se refiere a la transmisión en el modo mismo de la educación. Piaget por su parte garantiza la posesión de la lectura, escritura, cálculo. Para Bruner es cultivar la diversidad, riqueza y participación humana. Rockell, recupera la centralidad del sujeto, de la actividad y del contexto socio cultural. Vogotsky alude al carácter social del aprendizaje. Johnson y Johnson anteponen tres tipos de situaciones sociales:

El trabajo realizado individualmente.

La relación de competencia individual o social.

Relación de cooperación.

Hay que tener en cuenta que ni el mercado distribuye equitativamente las oportunidades, ni el Estado puede limitarse a ofrecer el acceso igualitario de todos a la educación. Por ello el derecho de estar capacitados y poder crear espacios de estudio o de creación de puestos de trabajo a nivel de proyectos, asesorías, etc. Se pide a la Escuela que forme a los ciudadanos para una "democracia moral," ofreciendo una "educación placentera". Ello implica igualdad de oportuni-

tipo de amistad fuera de aula, yo precisaría más que una amistad en su concepto amplio, el alumno y alumna necesitan un acompañamiento con relaciones amistosas, un trato firme pero tierno, cálido, con respeto, optimismo, interés y buen humor, donde él y la docente puedan expresar no sólo sus conocimientos sino también sus emociones con relación a las vivencias que se presentan, crear un espacio en el que se puedan compartir testimonios, vivencias inquietudes.

Podemos concluir diciendo que la

dades por un lado y satisfacción del trabajo realizado por otro.

A fin de repensar el hecho de educarte tendremos en cuenta tres ámbitos.

a) En relación a los otros : Aprender a convivir con los demás, percibido al otro desde el Yo, sabiendo que la educación debe hacer aflorar la conciencia. Teniendo en cuenta que el terreno de las relaciones humanas es inagotable y que con la cultura, prejuicios, estereotipos y valores que traemos nos dirigimos al otro, muchas veces egoístamente no teniendo en cuenta su realidad. Vemos día a día, que lo simbólico es cada vez más homogéneo mientras que lo material, incluidos los seres humanos tendemos a la heterogeneidad cultural.

b) En relación a la naturaleza:

Referido a enseñar a respetar y usar la creatividad para preservar el medio ambiente.

c) En relación al conocimiento y la cultura: Tenemos muchas posibilidades de acceso a la información alguna con fundamento y la mayoría banal, y nuestra misión es orientarlos en la selección adecuada.

La autonomía entendida en su parte dinámica y constructiva, se plantea como un espacio de ejercicio de las libertades, la libertad personal se constituye así en la esencia de la autonomía y nos

Paz para ser consolidada en todos los pueblos del mundo, debe servirse de todo el saber propio de la dimensión fáctica de la cultura. Es importante esforzarnos por buscar una paz interior, entendida como armonía interna, saludable para nuestro desarrollo y por ende favorece a la construcción de una cultura de paz. El educador tiene como misión fortalecer su lenguaje, conducta y actitudes de paz a fin de reflejarlas en las aulas, en su entorno familiar y social y ser un agente de cambio con conductas que favorezcan una Cultura de Paz

orienta a continuar con nuestros esfuerzos por buscar los perfiles más idóneos en cada momento.

Nos referiremos a la Democracia que encarna valores como libertad, justicia e igualdad, y habilita y legitima procedimientos de actuación encaminados al logro de aquellos fines. Y la búsqueda de la recuperación de las formas democráticas. Citan además la democracia eficaz como la necesidad de conjugar la legitimidad de origen de quienes pueden y deben tomar decisiones con la adecuada y rápida respuesta a los problemas cotidianos.

Destacando que la democracia se recrea en un régimen de participación. Ella, crea hábitos interactivos y esferas de deliberación públicos que resultan claves para la consecución de individuos autónomos.

Es importante reflexionar que los ciudadanos de nuestras democracias no poseen juicio político ni aspiran a desarrollarlo y para procurar gobernabilidad, estabilidad y democracia de lo que se trata es difundir el valor de la tolerancia política entre los ciudadanos y la responsabilidad entre las elites y establecer marcos institucionales que garanticen ciertas reglas de juego.

Al bosquejar cómo educar en la Paz podríamos tener en cuenta:

1. El educador ha de perder el

miedo a expresar sus puntos de vista y sus ideas ante lo que mundialmente ocurre.

2. Hay que combatir (criticando constructivamente) la violencia visible y manifiesta en los espectáculos actuales: cine, tv, comics.
3. Tomar conciencia de la violencia y la agresividad oculta para socializar en la no-violencia.
4. Educar en la Paz es educar en la internalización, la tolerancia y el reconocimiento en la diversidad.

Se menciona algunos problemas pendientes:

- ▲ El multiculturalismo
- ▲ Los límites del pluralismo
- ▲ El tipo de participación
- ▲ Participación, gobernabilidad y procesos de regionalización e internalización en la política

Hablemos del fenómeno denominado Déficit de socialización, donde los valores transmitidos están asociados a la figura paterna o materna, donde hay una fuerte dimensión afectiva difícil de modificar. Tenemos que el tamaño de las familias se ha reducido, la mujer se ha incorporado al mercado de trabajo, con lo cual los hijos pasan muchos tiempo solos sin posibilidad de compartir ni aprender de sus padres, encontrándose como tercer padre-madre a los medios de comunicación ocupando el primer lugar la TV. De ello surgen tensiones entre lo estable y lo dinámico, entre lo permanente y lo

que cambia; entre lo propio y lo ajeno; entre identidad, individualismo e intereses generales; el desarrollo de la capacidad de elegir. Uno de las grandes herramientas para combatir tal situación, es la capacidad de escuchar, hay que educarla, hay que desarrollarla consigo mismos, con la familia, con los demás.

Se postula el Aprendizaje Cooperativo, como un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente en forma cooperativa para resolver tareas académicas. Se finaliza diciendo que cada uno solo puede alcanzar sus objetivos si solo si los demás consiguen alcanzar los suyos. Como rasgos básicos de la situación de cooperación tenemos:

- Interdependencias positivas.
- Favorecimiento de la interdependencia cara a cara.
- Responsabilidad individual.
- Habilidades de intercambio Personal y en pequeño grupo.
- Conciencia del propio funcionamiento como grupo.

Cabe resaltar que la interdependencia cara a cara se muestra de difícil acceso, los alumnos interactúan poco entre sí, muestran desconfianza entre ellos, actitudes a la defensiva o por el contrario participan en juegos grotescos, toscos o burlas con el fin de ser aceptados.

Hay otro gran sector que muestran carencias afectivas fuertes, otros muestran rebeldía acentuada y otros no se identifican con nadie, excepto ellos mismos.

Pero el grupo que nos ayuda en la lucha de construir la Cultura de Paz en el Colegio son los que siempre saludan con respeto y alegría, aquellos que se muestran solícitos y son serviciales con todos, aquellos que opinan, cuestionan con respeto y libertad, aquellos que están preocupados por leer más, asistir a cursos, talleres, aquellos que trabajan para ayudarse o mantenerse.

Resaltemos las conceptualizaciones:

1. El aula es un contexto que permite la elaboración de cultura propia en el seno del grupo.
2. Como contexto interactivo, genera múltiples situaciones, de comunicación, en especial en el uso del lenguaje gestual, oral y escrito.
3. Toma de conciencia del sujeto como ser social
4. Papel es ser agente activo en la construcción de normas sociales, de los valores.
5. Qué se entiende por trabajo y trabajar qué significa enseñar y aprender.
6. Se dan conductas de carácter afectivo por interés, persistencia, actitudes de seguridad.
7. Reinterpretación del Ser Social.

3- Vinculación entre los fundamentos teóricos y los productos de las siguientes etapas del diseño del P.E.I.

El Proyecto Educativo Institucional se constituye como la propuesta pedagógica y administrativa que da sentido y coherencia a las acciones establecidas, y lo que se propone lograr, a mediano y largo plazo la entidad educativa.

Teniendo en cuenta la afirmación dada por Hugo Díaz:

“La elaboración del Proyecto Educativo Institucional, constituye esa herramienta movilizadora y motivadora que da sentido y trascendencia al trabajo de los

docentes,” entendemos, que es una magnífica opción para organizar las acciones, fines, objetivos, que involucren a la Comunidad educativa. Ello incluye iniciar una adecuada motivación, que haga sentir a cada docente que el proyecto educativo institucional como si fuese algo propio.

Se trata de que cada uno de los actores educativos como son los docentes, directivos, padres de familia, vean reflejados en las acciones del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógi-

cas, psicológicas, culturales, económicas, sociales así como sus deseos de superación, valor básico para la satisfacción de las necesidades laborales y de pertenencia.

Es importante tomar conciencia que se debe realizar un trabajo en equipo, que involucre la participación directa de cada miembro de la Comunidad Educativa.

El Proyecto Educativo Institucional, es la expresión de los fines (requerimientos a mediano y largo plazo) y objetivos (requerimientos más con-

cretos) y contiene la programación de las acciones, mediante la responsabilidad de Directivos, docentes, APAFA, alumnos, principalmente.

Un Proyecto Educativo reviste total importancia, por cuanto se constituye la piedra angular de toda la Institución, explícita el reordenamiento de sus valores, la organización y funcionamiento coherente, que defina los rasgos de personalidad del Centro Educativo y facilite la construcción de una Cultura de Paz.

Permite al docente, un sentido de acción y un lugar adecuado para utilizar todo su potencial creativo y la oportunidad para practicar y aplicar el principio de: Imitar, Igualar e Innovar; Por que sólo podremos innovar cuando tengamos un completo conocimiento de la realidad educativa, después del respectivo análisis FODA y establecimiento del Proceso Diagnóstico.

El propósito de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional es mejorar la calidad de la formación impartida y es necesario añadir, que dicho Proyecto es perfectible, y las personas que lo elaboran deben actuar en todo momento con flexibilidad, participación activa y comunicación directa con los demás miembros de la Comunidad Educativa, me refiero que deben ser personas idóneas, con la capacidad de mantener una posición firme y neutral que le permita opinar con autonomía, libertad, liderazgo y respeto ante las opiniones de los demás.

Características del Proyecto del Plantel

- ✦ La Autonomía: Es una reflexión de su realidad, motivaciones y posibilidades de cada Centro Educativo, no pueden existir dos proyectos iguales.
- ✦ La Acción Reflexión: Implica una profunda reflexión acerca de la situación de los alumnos, do-

centes, logros, deficiencias, establecer alternativas de solución etc.

La Comunicación y la implicación individual y colectiva: La elaboración del Proyecto es un trabajo en equipo a fin de asegurar su continuidad y ejecución La adecuada comunicación asegura su óptimo funcionamiento. La Factibilidad: Referido al realismo de los datos indagados.

La Descentralización: Implica una transferencia de poderes, funciones y responsabilidades.

La Democratización: Alude a la participación de toda la Comunidad Educativa

Etapas del Proyecto Educativo Institucional

- I. La primera etapa del Proyecto Formulación de los fundamentos Teóricos, nos permite conocer las teorías que nos llevarán a definir el tipo de personas que queremos formar, personas libres autónomas, democráticas, con capacidad de liderazgo, alta autoestima, responsables, respetuosos de los Derechos Humanos, capaces a enfrentarse al mercado laboral satisfactoriamente.

La calidad de la educación que queremos ofrecer, una educación que permita la participación libre y espontánea, la criticidad, la utilización de tecnologías de avanzada.

Qué tipo de sociedad aspiramos a contribuir a formar, una sociedad donde prevalezca la justicia, la honestidad, la solidaridad.

Qué tipo de ciudadanos, aquellos que participen democráticamente en la sociedad, con conciencia cívica.

Que tipo de valores que pretendemos priorizar e interiorizar en toda la Comunidad Educativa, la solidaridad, el respeto, la verdad, el amor, la amistad, la Paz en el contexto de la formación de una Cultura de Paz.

Los Fundamentos teóricos deben ser redactados en forma clara, coherente y fluida demostrando un buen nivel de profundización en

los conceptos tratados.

- II. La etapa segunda, reconocimiento de la Realidad Educativa, nos da a conocer el contexto real en el que se desenvuelven las acciones en el Centro Educativo, implica la realización de un trabajo de campo que nos va a permitir conocer las debilidades, omisiones, carencias, problemas conductuales, familiares pedagógicos y sociales así como las potencialidades, los logros las participaciones en la comunidad etc. Para el cumplimiento de la segunda etapa descrita es indispensable conocer cuales son los fundamentos teóricos que van a regir el curso del Proyecto.

Teniendo en cuenta el proceso cíclico planteado de: Reflexión Acción Reflexión, los resultados pueden consolidar los fundamentos teóricos propuestos o se puede dar una revisión de los mismos.

- III: La Tercera etapa, Formulación de los Fines, implica la expresión de los valores a los que aspira la Institución, equivale a responder a la pregunta ¿Qué buscamos en la educación? Debe existir una estrecha relación con los Fundamentos Teóricos. Si se formula los Fundamentos teóricos tras un estudio exhaustivo de la realidad y recurriendo a la investigación científica, los fines podrán redactarse con facilidad. Se consideran Fines políticos, sociales, culturales, individuales, vitales.

- IV: La Cuarta etapa Formulación de los Objetivos Generales, es un reflejo de lo que se pretende alcanzar en un periodo de tiempo determinado, que es a corto plazo debe responder a la pregunta: ¿Para qué educamos? los objetivos se concretizarán a partir de la coherente y clara formulación de los fundamentos teóricos y los fines.

- V. La Quinta etapa Definición de los Rasgos del Perfil, se refiere a las

características fundamentales que se desea lograr de un egresado de una determinada entidad, que tipo de destreza queremos considerar en el egresado, que tipo de conocimiento, que habilidades vamos a enseñarle a desarrollar y que tipo de valores pretendemos que tome en cuenta como interiorización en su vida, personal y familiar dentro y fuera del centro educativo.

La formulación de las teorías pedagógicas, psicológicas, sociales, aprendizaje, proporcionan la estructura debida para establecer el perfil ideal, sin dejar de lado lo obtenido en la etapa de

diagnóstico.

VI. La Sexta etapa, Líneas de Acción o Concreción, referida a la consolidación de la acción, ello define que ante una coherente formulación de Fundamentos Teóricos, se podrá ver la eficacia de la practica y mejoramiento de la teoría planteada.

En esta etapa se define la propuesta curricular, que está basada en la realización de las etapas anteriores, se define además la propuesta de gestión, que alude a los principios de gestión, la estructura organizativa y el Clima Institucional.

No se puede elaborar esta propuesta ni los proyectos, si no se tienen

claros y bien establecidos los fundamentos teóricos, redactados en equipo.

En conclusión, el Proyecto Educativo Institucional, se constituye como un instrumento de gestión administrativa y pedagógica que da coherencia a las acciones que se propone realizar el Centro Educativo. La formulación clara, fluida, coherente de los Fundamentos Teóricos, tiene una vinculación directa con cada etapa porque va a permitir establecer los lineamientos y conocer la realidad en sus aspectos internos y externos, a partir de ello la utilización de los respectivos instrumentos,

BIBLIOGRAFÍA

- ☞ *CAPELLA RIERA, Jorge.*
Educación un enfoque integral". Planteamientos para la formulación de una teoría. Lima. 1989
- ☞ *CAPELLA RIERA, Jorge.*
"Ética Profesional y Educación la Paz". PUCP. Facultad de Educación CISE. Lima. 2000.
- ☞ *CARRERAS, Llorenç y Cols.*
"Cómo educar en valores". Ed. Narcea. 2da edición. Madrid. España. 1996.
- ☞ *CORTINA, Adela y Cols.*
"Un mundo de Valores". Ed Generalitat Valenciana. Valencia. España. 1996.
- ☞ *GARCIA HOZ, Victor*
"Educación Personalizada". 7ma edición. Madrid. 1986.
- ☞ *DELORS, Jacques.*
"La Educación encierra un Tesoro". Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. París. UNESCO. 1996.
- ☞ *MINISTERIO DE EDUCACIÓN*
Normas para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros y Programas Educativos. Ed. Sisted. Lima. Perú. 2002.
- ☞ *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.* Facultad de Educación. Diploma de Segunda Especialidad en Proyecto Educativos y Cultura de Paz. Modulo I. Curso Educación Paz y Civismo. 2001
- ☞ *MAC GREGOR, Felipe.*
"Ministerio de Educación" PNUD. 1987.
- ☞ *MINISTERIO DE EDUCACIÓN.*
Nueva Estructura del Sistema Educativo Peruano. Fundamento de la Propuesta. 1996.
- ☞ *PASCUAL MARINA, Antonia.*
Clarificación de valores y desarrollo humano. Narcea. Madrid. 1988.
- ☞ *CAINZOS, Manuely Cols*
Los Temas transversales. Claves de la formación integral. Santillana. Madrid. 1993.
- ☞ *CHIRINOS MONTALBETTI, Rocio*
Proyecto de Educación de los Valores en Nivel Primaria. Lima. 2002